NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Notaria 32

HR
PRIMERA

PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER

CÍA. FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C.S.

CÍA. PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA

24 DE MARZO DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO, A 24 DE MARZO DEL 2014

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO
Notaria 32

2014-17-01-32-P-

RAZÓN:.....
NO. DE FACTURA:.....
NOTARIO:.....

PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER

FECHA

OTORGADA EL 24 DE MARZO DEL 2014

OTORGADA POR

FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C.S. MANDANTE

A FAVOR DE

1791269306001 PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA MANDATARIO

OBJETO

PODER

CUANTÍA

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS
HR.-

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE

ABOGADOS

Notaria 32
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 24 de marzo de 2014

Doctora
María Gabriela Cadena
Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito
Ciudad.-

De mi consideración:

Sírvase protocolizar el poder otorgado por la Compañía **FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C.S.**, a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Atentamente,

Bruno Pineda

Av. República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas - Edif. Mansión Blanca - Casilla Postal: 17 01 363 - Fax: (593 2) 225 8038 - 224 4462
PBX: (593 2) 225 4323 - (593 2) 226 0666
http://www.pbplaw.com
Quito - Ecuador

PODER

La compañía **FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C. S.**, es una persona jurídica de nacionalidad Colombiana, inscrita en el Registro Único Tributario de Colombia con el número 900.051.170-7, en la Cámara de Comercio de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Calle 93 B No. 19-44 y es socia de una persona jurídica ecuatoriana denominada **"LAND ADQUISITION LANDA CIA LTDA"**, representada en este documento por la Sra. **FRIDA SPIWAK DE ROTLEWICZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **41.598.885** de Bogotá, en su calidad de representante legal, por este medio otorga poder a favor de **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA**, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

FRIDA SPIWAK DE ROTLEWICZ
C.C. 41.598.885 de Bogotá
Gerente
FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C. S.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ROMERO PINTO ROSA MERCEDES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 3/3/2014 15:00:06 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2ODD1506240
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C.S. // PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003053356

Expedido: 02/28/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

Notc

Notaría 32

NOTARIA 30 TREINTA

Notaría Treinta de Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaría Treinta del Circulo de Bogotá, D.C.
Compareció: Frida Spiwak De Rotlewicz
quien exhibió la C.C. 41 598 885
Expedida en: Btá y declaró, que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo, es cierto.

Firma ____________________
Firma autógrafa del declarante

Huella

28 FEB. 2014

Bogotá, D.C.

Diligenció: ____________________

Autorizó el anterior reconocimiento
LA NOTARIA TREINTA DE BOGOTÁ, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría 30 treinta
NOTARIA TREINTA BOGOTÁ, D.C.
NOTARIA
ROSA MERCEDES ROMERO PINTO

.....ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN ESCRITA DEL DOCTOR BRUNO PINEDA CORDERO, PORTADOR DE LA MATRICULA TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, DEL PODER OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C.S. A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA, DEBIDAMENTE APOSTILLADO.- TODO LO CUAL CONSTA EN TRES FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

Notaria 32
NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL PODER OTORGADA POR LA COMPAÑÍA FRIDA SPIWAK Y CIA S. EN C.S., A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA DEBIDAMENTE APOSTILLADO.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE Y CUATRO (24) DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

32

LA NOTARIA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

Quito, 29 de mayo de 2013

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

De mi consideración.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,

Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Quito, 29 de mayo de 2013.- En esta fecha, acepto el cargo de **Gerente** de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0

Quito, 29 de mayo de 2013.- En esta fecha, certifico que el doctor Carlos Alfonso Salazar Toscano aceptó el nombramiento que antecede.

Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 21400

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO. CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	19304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8068
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/05/2013
FECHA ACEPTACION:	29/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	P&P REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS DE REPRESENTANTES:**

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702168590	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO	GERENTE	2 AÑOS

4. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. 7/01/94 NOTARIA 28 RM 24/01/94 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DIA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL